

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 590 EJECUCION C.M
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 27 DE MARZO DE 2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 023 2009 00789	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALEX CONSTANTINO QUILAGUY RODRIGUEZ	Auto decide incidente Niega incidente de nulidad y condena en costas	25/03/2014	4
1100140 03 029 2010 01556	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES BIENCO S.A. PROMOVALLE	AMANDA HERRERA BELTRAN	Auto ordena entregar títulos Oficiar juzgado de origen para entrega de títulos	25/03/2014	1
1100140 03 033 2000 00509	Ejecutivo Singular	MAXIMINO MARTINEZ	JACQUELINE LOPEZ ALVAREZ	Auto modifica liquidación de crédito Modifica y aprueba liquidación de crédito	25/03/2014	1
1100140 03 033 2000 00509	Ejecutivo Singular	MAXIMINO MARTINEZ	JACQUELINE LOPEZ ALVAREZ	Auto ordena oficiar Requiere Juzgado 14 CM a efectos de dar cumplimiento	25/03/2014	2
1100140 03 033 2008 00425	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	LILIA ISABEL PAEZ DE SILVA	Auto decreta medida cautelar Decreta embargo	25/03/2014	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 27 DE MARZO DE Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



DIANA MARCELA DIAZ MUNOZ

SECRETARIO